

ACCIDENTES PERSONALES LABORAL E IN ITINERE CON ASISTENCIA PRESTACIONAL MEDICAR WORK



Beneficio
Compañía de Seguros

DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS

COBERTURA LABORAL + IN ITINERE



MUERTE ACCIDENTAL

Indemnización en caso de fallecimiento como consecuencia de un accidente



INCAPACIDAD TOTAL Y/O PARCIAL PERMANENTE POR ACCIDENTE

Indemnización al asegurado que tenga una incapacidad total y/o parcial permanente como consecuencia de un accidente.

Muerte e ITP mínimo	Muerte e ITP máximo
\$ 6.000.000	\$ 125.000.000

DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS

COBERTURA LABORAL + IN ITINERE



ASISTENCIA MÉDICA FARMACEUTICA

Asistencia médica farmaceutica por accidente a través de la red de MEDICAR WORK

Límites para AMF Prestacional

SIN LIMITE

Límites para AMF por Reintegro

Mínimo: \$3.000.000

Máximo: hasta 50% de Muerte (tope
\$100.000.000)

ASISTENCIA MÉDICA PRESTACIONAL MEDICAR WORK

Asistencia médica Prestacional por accidente a través de la red de MEDICAR WORK

CONTACTO

En caso de siniestro que requiera asistencia médica el asegurado deberá comunicarse al número de teléfono indicado en su póliza, indicando:

- NOMBRE
- DNI
- NÚMERO DE PÓLIZA DE BENEFICIO

Y será derivado al prestador más cercano



Contratando un seguro con nosotros contarás con un servicio gratuito de médico online disponible las 24 horas

- + Guardia médica las 24 horas, los 365 días, en las especialidades de clínica médica y pediatría solo en caso de urgencia (NO riesgo de vida), sin necesidad de trasladarse
- + Asesoramiento médico telefónico con profesionales
- + Asesoramiento acerca de dudas relacionadas con la salud en general
- + Orientación sobre medicación
- + Orientación materno infantil
- + Recomendaciones dietarias generales vinculadas a trastornos médicos
- + Consultas sobre evolución de distintos tratamientos
- + Valoración de necesidad de consulta con especialistas
- + Información sobre centros médicos de red pública y privada
- + Contacto y datos de prestadores médicos a domicilio y en consultorio
- + Contención psicológica a través de una línea telefónica



¿QUÉ ES UN ACCIDENTE?

Toda lesión corporal que pueda ser determinada por los médicos de una manera cierta sufrida por el Asegurado independientemente de su voluntad, por la acción repentina y violenta de o con un agente externo.

COSTOS Y REQUISITOS



COSTO MENSUAL (PREMIO):
Según cotización



REQUISITOS:

Edad máxima de asegurabilidad: 64 años

Extensión máxima de la cobertura: 65 años



ENCONTRANOS EN:

CASA CENTRAL

Leandro N. Alem N° 584, Piso 12
(1001) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: +54 (011) 5236-4300
casacentral@beneficiosa.com.ar

OFICINA ROSARIO

Av. Córdoba 1012, Galeria Victoria Mall, Piso 2° oficina 7
(2000) Rosario - Santa Fe
Tel: +54 (0341) 527-1071
beneficio@beneficiosa.com.ar

OFICINA SALTA

20 de Febrero 388
(4400) Salta - Salta
Tel: +54 (0387) 480 2205 / 2206
salta@beneficiosa.com.ar



@Beneficioweb



Beneficio compañía de Seguros